

vertimos una situación anómala», explica a este diario Caterina Amengual, directora general de Espacios Naturales y Biodiversidad del Gobierno balear. «Se quiso matizar el tema de las zonas de exclusión, tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Baleares que decía que las zonas de exclusión quedaron fuera de cualquier uso humano», asegura la responsable, que proviene de la confluencia Podemos con independentistas y verdes, llamada Unidos Podem Més.

Según Amengual, el camino de acceso a Cala Castell a través de la finca de los March históricamente fue público, «pero el ayuntamiento de Pollença no lo defendió en su momento con la vehemencia que habría debido y eso motivó el litigio que ha durado 10 años». Afirma que el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) aprobado meses antes de las elecciones que acabaron

La norma contradice una sentencia del Tribunal Superior de Justicia en Baleares

Permitirá a turistas atravesar zonas donde anidan aves en riesgo de extinción

con el Gobierno de Jaume Matas fue «un regalo» que le dejaron las familias ricas. «Se usó el PORN y el trazado de las zonas de exclusión para dar privacidad a grandes propietarios», afirma. Amengual cita el ejemplo de una mancha de la zona de exclusión que sólo afecta a la barrera de acceso al camino de la finca de Ternelles. «Allí no hay ningún nido de buitres», dice con sorna la directora general. «La conservación nos importa mucho, pero eso no significa la prohibición de todo», dice.

Sin embargo, los conservacionistas lamentan que la nueva ley pueda afectar a la protección de las especies amenazadas en toda la isla de una forma indiscriminada y sin un estudio ambiental previo. «La sierra está ya muy masificada y cualquier devaluación de la protección ambiental es muy peligrosa», asegura Juan José Sánchez, director de la Fundación Vida Silvestre Mediterránea. Según este grupo conservacionista, el proyecto de ley atenta contra la directiva europea Habitats y contra la legislación nacional de especies protegidas, además de contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Baleares. «Y todo ello sin ningún sentido más allá de fastidiar a unas cuantas familias ricas», dice Jesús Garzón. «A nosotros nos da igual que sean grandes familias o payeses, lo que defendemos es que se preserve el patrimonio natural de un turismo de masas inculto», asegura el presidente de la organización que denunció el caso en Europa.

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea confirmó a este diario que ha recibido dicha denuncia, pero prefiere mantenerse al margen hasta que las medidas sean aprobadas y se pueda analizar la normativa en su redacción final. «La Comisión no ha identificado ninguna violación de la legislación europea en relación con los hechos mencionados en la carta, especialmente teniendo en cuenta que, de acuerdo con la información disponible, el proyecto de ley no ha sido aprobado y está en la actualidad siendo objeto de procedimientos en curso», explicó a este diario un portavoz de la Comisión Europea.

La dirección general insiste en que, en su opinión, la redacción de la enmienda incluye limitaciones que garantizan la defensa de esta biodiversidad. «Se habla de un uso autorizable para acceder al dominio público marítimo-terrestre. Estará sujeto a autorización», explica Amengual. «No es una invitación al paso libre por el camino», dice.

Pero la realidad de la Sierra de la Tramontana dificulta que eso sea así, ya que sólo hay un único agente forestal destinado en dicho paraje natural. «No habrá nadie que vele por la protección. Con los GPS, cualquiera se baja un track de internet y sabe llegar a cualquier sitio, los lugares clave han quedado totalmente expuestos», opina Sánchez. La fundación gestiona una finca situada en la sierra y que, al igual que la finca de los March y otras, tienen un cupo de visitas diarias (en el caso de Ternelles es de 20 personas al día). «A nosotros ya nos está costando restringir el paso en las zonas clave durante el periodo reproductor. Lo tenemos que hacer con voluntarios», explica Sánchez. El Gobierno reconoce la falta de agentes destinados a la sierra y responsabiliza al anterior Gobierno, pero asegura que «allí trabajan más agentes» de forma eventual. «Estamos volviendo a dotar las plazas», asegura Amengual.

La Fundación Vida Silvestre Mediterránea crítica, además, que la medida se haya hecho sin evaluar las consecuencias ambientales que podría tener la medida. Y desde el Gobierno aseguran que aunque no ha habido evaluación de impacto ambiental, sí ha habido estudios. «Estamos haciendo un seguimiento de la afectación del paso de gente sobre los nidos y vemos que el paso a una distancia de 300 metros y por la parte baja no afecta a la nidificación. Ahora circulan los propietarios con sus vehículos», explica Amengual. «La nidificación es larga, pero no dura todo el año», dice.

El director de la fundación, Juan José Sánchez, no está de acuerdo con esa afirmación. «Todas las parejas reproductoras están en zonas de exclusión. Y en el caso de la finca de los March, hay zonas a las que se quiere dar paso, como el Castell del Rei, que están a 700 metros de un nido de buitre negro. Fue la zona cero de la conservación del buitre negro, allí quedó la última pareja y Ternelles fue bombeando ejemplares a las otras zonas», sentencia Sánchez.



Preparación de las láminas de piel en el quirófano. CONSEJERÍA DE SALUD DE ANDALUCÍA

Primer trasplante de piel creada con células del propio paciente

La receptora, tratada en Andalucía, sufría quemaduras en el 70% de su cuerpo

RAMÓN RAMOS GRANADA

Una mujer de 29 años, víctima en abril pasado de un incidente doméstico por el que sufrió quemaduras en el 70% de su cuerpo, es la paciente que ha recibido por primera vez en el mundo un trasplante de piel humana fabricada con células de su propio organismo en una intervención en la que han intervenido hasta 80 profesionales.

La operación, realizada en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla), es «la historia de un éxito», según explicó ayer el catedrático de Histología Miguel Alaminos en el acto de presentación, al que asistieron los consejeros de Salud, Aquilino Alonso, y Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano. Alaminos se remontó 10 años atrás para explicar el desarrollo de los estudios que han fructificado en esta intervención —realizada hace apenas un mes y gracias a la cual la paciente podrá abandonar el hospital en un plazo de dos semanas—, que usarán en una segunda intervención anunciada para agosto.

Se trata de la regeneración de la piel de las propias células de un gran quemado. Alaminos y el doctor Salvador Arias, de la Unidad de Producción Celular e Ingeniería Tisular, explicaron que la intervención se realizó con una nueva fórmula que incorpora en su fabricación agarosa —sustancia química extraída de un alga marina no usada hasta ahora en cultivos de piel—, lo que resulta crucial para su manejo clínico y mejora su capacidad de adhesión y sutura. Se ha empleado

nanofabricación por presión, que mejora las propiedades relacionadas con la capacidad de deformación de la piel para adaptarse a la superficie sobre la que se aplica.

A partir de láminas de piel que se fabricaron en tres semanas se llegó a cubrir una superficie humana de 5.900 centímetros, lo que corrobora las estimaciones que en los orígenes del estudio tenían los profesores para esta técnica: entre 3.000 y 6.000 centímetros cuadrados. Se cubrió así la totalidad de la superficie corporal dañada: miembros superiores e inferiores, abdomen y tórax, región cervical y hemiespalda izquierda. Tras dos sesiones quirúrgicas, la paciente presenta una buena evolución, se encuentra consciente y orientada, camina sin ayuda y con buena funcionalidad de

cada una. A raíz de esas muestras, se diferenciaron dos líneas celulares: los queratinocitos, células predominantes de la epidermis (capa más superficial de la piel), y los fibroblastos, células más comunes del tejido conectivo, con un papel crucial en la curación de las heridas y en dar soporte a la piel.

Cuatro semanas después, se elaboraron 41 láminas de 144 centímetros cuadrados basadas en una matriz de fibrina (proteína que actúa como una especie de pegamento o hilo entre las plaquetas que se exponen en alguna herida, protegiéndolas hasta que se regenera la piel) y agarosa. En esta matriz, los fibroblastos quedan embebidos en su interior y los queratinocitos en la superficie, actuando como la dermis y la epidermis, respectivamente, y simulando la piel humana.

Esta terapia pionera ha sido coordinada por el departamento de Histología de la Universidad de Granada, la Unidad de Producción Celular e Ingeniería Tisular del Complejo Hospitalario de Granada y la Unidad de Gestión Plástica y Grandes Quemados del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla. El pasado 19 de abril la Agencia Española del Medicamento autorizó el uso de la piel fabricada como uso compasivo, que permite el acceso individualizado a medicamentos en situaciones especiales, como recoge la normativa. Actualmente, se está fabricando piel para un segundo paciente con más del 70% de superficie corporal quemada, un trasplante que ya tiene autorización.

El implante incorpora agarosa, una sustancia extraída de un alga marina

brazos y piernas. La doctora Purificación Gacto, que la atiende como cirujana plástica en el Virgen del Rocío de Sevilla, explicó que la piel se está implantando de forma adecuada, después de que ingresase en abril con pronóstico «infausto», según la gravedad de sus heridas.

Para el trasplante se obtuvieron dos muestras de piel de la paciente de cuatro centímetros cuadrados